ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

N° 303-2020

Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, en el salón de sesiones municipal, a las diecisiete horas cincuenta y tres minutos del doce de marzo del dos mil veinte. Asisten las señoras y los señores regidores propietarios: Teresita Cubero Maroto quien preside, Rodrigo Muñoz Azofeifa, Adrián Leandro Marín, Anabelle González Rodríguez, Caleb Pichardo Aguilar, Marcos Brenes Figueroa, Vera Cecilia Céspedes Quesada, Gonzalo Coto Fernández y Danny Ovares Ramírez. Las regidoras y regidores suplentes: Rebeca Brenes Garro, Jonathan Arce Moya, Raúl Ernesto González Aguilar, Carmen Navarro Rossi, Guillermo Lizano Gutiérrez y Heidi Amador Ruiz. Asisten también las síndicas y síndicos propietarios y suplentes, del distrito Oriental Flora Araya Coto; del distrito Occidental Marlene Fernández González y Rodolfo González Valverde; del distrito El Carmen Manuel Ángel Rivera Guzmán y Lorena Masis Rivera; del distrito de San Nicolás Norma Arley Gómez y Pedro Villalobos Peralta; del distrito de San Francisco Melissa Campos Brenes; del distrito de Guadalupe Martín Martínez Rojas y María Fernanda Navarro Masis; del distrito de Tierra Blanca Erick Ramírez Ramírez; del distrito de Corralillo Hellen Castro Navarro; del distrito de Dulce Nombre Milagro Solano Arce y Carlos Alberto Céspedes Benavides; del distrito de Llano Grande Wendy Monge Quirós; del distrito de Quebradilla Ana Ligia Alvarado Brenes y Víctor Raúl Arias Artavia. Ausentes el regidor suplente Wilbert Madriz Jiménez, la regidora suplente Andrea Granados Acuña y el regidor suplente Arnoldo Navarro Calvo; los síndicos propietarios Franklin Mora Solano, José Morales Valverde y Greivin Fernández Monge y el síndico suplente Juan Aragón Quesada. Ausente por enfermedad la Secretaria a.i. del Concejo Municipal Gabriela Peralta Quirós. Se encuentran en la sala el señor Alcalde Rolando Rodríguez Brenes, la Secretaria a.i. y asesora legal Shirley Sánchez Garita, así como los funcionarios Paulina Ramírez Portuguez, Jorge Araya Serrano, Edgar Vaglio Calvo, Ericka Arias Mora Dayanara Cañas Rivas, Dennis Aparicio

Rivera, Jeannette Navarro Jiménez, Julio Urbina Rojas, Daniel Ramírez González, y Michael Fernández Vargas. ----------

ARTÍCULO I.- AVISO DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD DE LA LICDA. GABRIELA PERALTA QUIRÓS, SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL. ----------

La presidenta indica que ha sido presentado el AVISO DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD de la Licda. Gabriela Peralta Quirós, secretaria a.i. de este Concejo Municipal, para los días jueves 12 y viernes 13 de marzo de 2020, por lo que propone que la Licda. Shirley Sánchez Garita sustituya a la señora Peralta Quirós para ambos días, con el propósito de que cubra esta sesión y que puedan emitirse las certificaciones que se requieran el día de mañana. Le consulta a las señoras y señores regidores si están de acuerdo en el nombramiento de la Licda. Sánchez Garita. El regidor Coto Fernández consulta si se debe incorporar en el orden del día el nombramiento de la secretaría a.i. por tratarse de una sesión extraordinaria. Seguidamente afirma que una vez aclarado que es un asunto de trámite, le parece que lo que procede es que primero se le consulte a la asesora legal si está de acuerdo y que luego los regidores hagan el nombramiento correspondiente. La presidenta consulta a la Licda. Sánchez Garita si acepta ser nombrada, y responde afirmativamente. La presidencia somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida. La Presidencia somete a votación la propuesta. **SE ACUERDA por unanimidad con los nueve votos afirmativos de los regidores Cubero Maroto, Muñoz Azofeifa, Leandro Marín, González Rodríguez, Pichardo Aguilar, Ovares Ramírez, Coto Fernández, Céspedes Quesada y Brenes Figueroa, nombrar a la Licda. Shirley Sánchez Garita como secretaria a.i. del Concejo Municipal en sustitución de la Licda. Gabriela Peralta Quirós, los días 12 y 13 de marzo de 2020.** La presidencia somete a discusión la firmeza del acuerdo. Suficientemente discutido. La presidencia somete a votación la firmeza, la cual **SE APRUEBA por unanimidad, con nueve votos afirmativos de los regidores Cubero Maroto, Muñoz Azofeifa, Leandro Marín, González**

Rodríguez, Pichardo Aguilar, Ovares Ramírez, Coto Fernández, Céspedes Quesada y Brenes Figueroa. La presidencia procede a juramentar a la Secretaria a.i. nombrada. Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibido al señor Rolando Rodríguez Brenes, alcalde municipal, al Departamento de Recursos Humanos y a la Licda. Shirley Sánchez Garita.----

ARTÍCULO II. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL ALCALDE MUNICIPAL ROLANDO RODRÍGUEZ BRENES 2019.---------

La presidencia señala que en el punto de discusión y aprobación del Informe de Labores 2019, el señor alcalde ha comunicado que hará una presentación, para lo cual se cede la palabra al señor Rolando Rodríguez Brenes. El señor alcalde indica que la está anuente a presentar un resumen del informe, de dos tomos y cerca de ochocientas páginas, por lo que lógicamente no van a ampliar en todo sino por lo menos en los extractos más importantes. El señor alcalde inicia la presentación: ----------

---



INFORME DE LABORES 2019



1. CIUDADANO
"DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL- CALIDAD DE VIDA
DIMENSIÓN DE DESARROLLO: SOCIAL

INFORME DE LABORES 2019

Equidad de Género

- Atención psicológica: se brindó atención psicológica especializada a 124 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sexual. Y en total se dieron 290 citas para seguimiento individual.



- Capacitaciones de relacionadas a emprendedurismo y temas sociales.

MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Desarrollo Social

- Transferencia económicas realizadas por CECUDI a familias en condición de pobreza, para una total de 334.3836.000 millones de colones (2556 transferencias)
- Se benefició directamente más de 1500 personas jóvenes y se impactó directamente en más de 30 organizaciones sociales, culturales y comunitarias de jóvenes
- 2005 adultos mayores beneficiados en actividades de estímulo.
- Inauguración Centro Cohesión Social La Campiña

MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Salud

Más de 5 400 personas beneficiadas en programas de la Casa Municipal de la Salud.



Más de 740 personas beneficiadas con Programas de Accesibilidad



Mediante el convenio CCSS – EBAIS, se puso en operación el EBAIS de Llano Grande desde inicio de año.

En proceso Está en proceso los EBAIS de Taras y se han mantenido coordinaciones para hacer posible puestos de salud en San Francisco, Quebradilla, Agua Caliente y La Campiña.

MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Salud

En proceso Donación de terreno y edificio para que la Caja instale Ebais de Cocorí y Agua Caliente.

Mediante oficio dirigido a la alcaldía municipal, la CCSS agradeció las gestiones realizadas por el Gobierno Local y al mismo tiempo señaló que la donación será una importante oportunidad para solventar los problemas de infraestructura actuales en esta área de salud.



MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Educación

- 3217 personas se registraron en línea en los diferentes cursos.



- Biblioteca Digital, Programa Sostenible de Alfabetización y Laboratorio Municipal de Robótica Educativa.
- 4154 personas capacitadas por medio de la Escuela Vial Municipal.
- Talleres y capacitaciones permanentes en el Parque Ambiental Municipal Rio Loro.
- Aportes a la construcción del Liceo Académico Llano Los Ángeles de Corralillo y Occidental. Además de gestiones para la construcción del Liceo de TierraBlanca y Colegio Técnico de Quircot.

MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Educación

Laboratorio Móvil

Programa que permitirá el acceso y capacitación en tecnologías de la información en comunidades.

Es un proyecto que pretende reducir de forma directa la brecha digital, las comunidades que tienen acceso a este laboratorio son las que tienen asociaciones organizadas y además no cuentan con un Centro Comunitario Inteligente.



MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Deporte

- Cartago Sin Humo Vive
- Programa de Vacaciones Felices en Comunidades
- Carrera La Esperanza
- Ecocarrera Recreativa de Ciclismo Rio Loro y permanente Cleateadas por la Ciclovía
- Velada Boxística y Clínicas de Boxeo
- Celebración del Día del Niño
- Aeróbicos en Plaza Mayor y Comunidades
- Entrega de uniformes a equipos de Fútbol
- Programa construcción o remodelación de infraestructura deportiva en comunidades (canchas, gimnasios, playground y máquinas de ejercicios).



MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Cultura

- Museo Municipal: 14 proyectos expositivos en el Museo Municipal de Cartago. 8 conferencias de Arte y 16 visitas Guiadas
- Anfiteatro Municipal: 81 actividades culturales gratuitas, 24 actividades en comunidades.
- Actividades culturales en celebración al Día de la Madre, Semana Cívica y Navidad.



MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

En Proceso Convenio Museo Municipal

Renovación del convenio entre Ministerio de Seguridad Pública – Municipalidad de Cartago para préstamo de instalaciones de antigua comandancia donde se alberga el Museo Municipal de Cartago

MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

En Proceso Casa del Talento



- Actualmente se construye la segunda etapa y se espera que finalice en julio de 2020.
- Servirá como sede de la Escuela Municipal de Música y la Casa de la Juventud

MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Seguridad Ciudadana

- Centro Cívico por la Paz: directamente 58 869 personas se han visto beneficiadas por los distintos programas preventivos y talleres y 51 282 personas beneficiarias en todos programas preventivos en distritos.
- Policía Municipal: **4469** acciones en actuaciones policiales.
- Centro de video vigilancia: **5166** acciones.
- Inauguración del C – 3 (Centro de cámaras, comunicación y cómputo) donde se implementa el primer Sistema de Registro Policial del país.

MUNICIPALIDAD CARTAGO



2. **CANTÓN:** CARTAGO MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE E INTELIGENTE - COMPETITIVO E INNOVADOR
DIMENSIÓN DE DESARROLLO: ECONÓMICO

Crecimiento Económico - Competitividad

- Agricultura: Se desarrolla el proyecto de capacitación agrícola, fortalecimiento del turismo rural, presentación del programa Descubre de PROCOMER y la iniciativa de la formación de un Consorcio agro turístico e iniciativa PROCAGRI.
- Empleabilidad: Capacitaciones en empleabilidad – Gestiones permanentes mediante la Oficina de Intermediación Laboral.
- Turismo: Capacitaciones de Turismo Rural y gastronómico en Comunidades
- Atracción de Inversiones: Convenio Ventanilla Única con PROCOMER.
- Contacto directo con CINDE e inversionistas – Trabajo integral para garantizar todas las condiciones óptimas para atracción de inversiones.

MUNICIPALIDAD CARTAGO

En Proceso Convenio Marco de Cooperación para la Promoción del Cooperativismo

Firma del Convenio Marco de Cooperación para la Promoción del Cooperativismo en su Gestión Socioempresarial desde una perspectiva de desarrollo local, territorial integral, el cual permitirá al Municipio la creación de modelos cooperativos, con ejes en: educación, seguridad, turismo, inclusión social, ambiente, productividad, emprendedurismo, equidad de género, apoyo artesanos, entre otros, que lograran mejorar la condición económica y calidad de vida de los habitantes del Cantón.

MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Tecnología

- Programa de internet - wifi gratuita en distritos y comunidades conectadas
- Ampliación de 5 Estaciones De Telemetría: Distrito Oriental, Occidental, Distrito de Guadalupe, San Nicolás y El Carmen
- CRM - Core Tributario: Plataformas Y Mecanismos De Autogestión.

MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Ambiente

- Eficiencia energética: electrolineras, flotilla vehicular eléctrica, paneles de recarga solar
- Inauguración del CEANA en el cual se da implementación de sistema fotovoltaico (energías limpias) y torres eólicas.
- 8 galardones de Banderas Azul ecológicas: Municipalidad con más cantidad banderas ecológicas.
- Certificación como primer municipio carbono neutral.



MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

En proceso **Proyecto: "Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos para los Municipios de la provincia de Cartago"**

2016
CAMCAYCA/UNGL: Propuesta del proyecto

2017
Proyecto Mejoramiento de la Gestión RSU.
UNGL: Ejecutor
Municipios:
Cartago
El Guarco
Jiménez

2018
Diagnóstico, Prefactibilidad y Factibilidad
Incorporan Municipios:
La Unión
Oreamuno
Paraíso

2019
Primeros pasos Conformación empresa pública
Incorporan municipios/concejos municipales de distrito:
Alvarado,
Turrialba
Tucurrique
Cervantes

MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Situación de presentación de proyecto en Concejos Municipales

Municipio	Estado de presentación ante Concejos Municipales
El Guarco	Aprobado
La Unión	Aprobado
Jiménez	Aprobado
Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique	Aprobado
Turrialba	Aprobado
Alvarado	Aprobado
Concejo Municipal de Cervantes	Aprobado
Cartago	Presentado y en análisis de la comisión
Paraíso	Aprobado
Oreamuno	Pendiente de aprobación

MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Financiamiento

Aportaciones realizadas

Fuente	Aportes (descripción)	Rubros	Monto	% de Aportación
Banco Interamericano de desarrollo	Fondos no reembolsables	Diagnóstico y realización estudio Factibilidad	$ 17550	20,63%
		Talleres Coordinación	$ 20 000	23,51%
ALIARSE	Fondos no reembolsables	Estudio Factibilidad	$ 20 000	23,51%
	Fondos no reembolsables	Estudios Base para la Evaluación de Impacto Ambiental (D3)	$ 12 500	14,7% (por ejecutar)
UNGL	Asignación de personal	Talleres de valiadación	$ 15 000	17,63%
Total			**$85 050**	

MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Financiamiento

Costo estimado del proyecto y fuentes de futuros financiamiento

Rubro	Costo por Rubro	Fuente de financiamiento
Diagnóstico y estudio de factibilidad	$85050	BID, ALIARSE, UNGL según se indicó en el cuadro anterior
Estudios de preinversión	$527000	INDER
Infraestructura y Puesta en marcha	$ 4181889	En busca de fondos, hay interés de BID invest - INDER
Maquinaria y equipo	$17310240	En busca de fondos, hay interés de BID invest - INDER
Total	**$ 22104179**	

MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Financiamiento

Productos Esperados del Estudio

Productos del estudio de preinversión	Costo estimado aproximado
Ajuste técnico del estudio de factibilidad para incluir los cantones que no fueron beneficiarios del Proyecto BID. A pesar de que se cuenta con un estudio inicial, se requiere una actualización de información pues inicialmente, el proyecto solo incluía las municipalidades de Cartago, La Unión, Paraíso, Oreamuno, El Guarco y Jiménez. En marzo 2019, se inicia proceso de introducción de las municipalidades restantes (Turrialba, Alvarado y Concejos Municipales de Distrito de Tucurrique y Cervantes) por lo que es requerido realizar recalculaciones de capacidad y distribución de planta, distancias de recolección, costos, etc	$25000
Análisis de eficiencia y calidad requerida en el funcionamiento de la planta.	$ 35000
Estudios básicos y diseños preliminares de infraestructura para permisos.	$ 160 000
Análisis del modelo financiero requerido (ingresos, gastos y flujos del capital, tasas de retorno	$ 55 000
Análisis de riesgos y contingencias requeridas previo y durante la ejecución del proyecto	$ 32 000
Pliego de licitación para la construcción y operación (este documento debe incluir todas las consideraciones legales, técnicas, niveles de servicio mínimo, modelo de negocio, responsabilidades de las partes, tramitología, licencias de operación, etc)	$220 000
En el presupuesto 2020 , Inder realizó tranferencia a UNGL	**$ 527 000.**

MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Comisión Multinivel sobre residuos sólidos

Presidida por el Presidente de la República, Carlos Alvarado
Declarada de Interés Público

Proyecto impulsado por la Municipalidad de Cartago y que ya cuenta con estudio de factibilidad gracias a los recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y gestionados por la Confederación de Asociaciones Municipales de Centroamérica y el Caribe (CAMCAYCA).

- Presentación del Plan de Acción para la Gestión Integral de Residuos y Hoja de Ruta.
- Lanzamiento del Plan de Acción para la Gestión Integral de Residuos.
- Avances en Economía Circular
- Ecomunidades.
- Disposición Final de Residuos-Rellenos sanitarios
- Estructura de la Comisión Multinivel



MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

Agua

- La inversión fue de ¢143.000.000 la misma inició en el año 2018 y finalizó en el 2019, con esta inversión estamos garantizando que la calidad del agua se mantenga en los niveles más altos de potabilidad, además se está alargando la vida útil de la infraestructura, tales como nacientes y tanques.

MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

En proceso Alcantarillado Sanitario - Planta de Tratamiento

- Construcción de los nuevos colectores primarios denominados: Colector Toyogres, Colector Centro TEC, & Colector Centro Estadio Zopilote (finalizado en 2018).
- En 2019: Se amplió al Colector Sanitario denominado Agua Caliente
- El proyecto de construcción de la primera etapa, comprendió 8 km de red primaria, para evacuar las aguas desde la red de alcantarillado sanitario existente de la Ciudad de Cartago hasta la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de JASEC PTAR, prevista para el inicio de su construcción en el 2020.



MUNICIPALIDAD CARTAGO

INFORME DE LABORES 2019

En proceso Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía en Centroamérica

- Mayor coalición global de autoridades locales del mundo comprometidas contra el cambio climático.
- Los Gobiernos locales se comprometen a implementar estrategias de mitigación y adaptación al Cambio Climático.



MUNICIPALIDAD CARTAGO

Alcantarillado Pluvial

- Mantenimiento a Red de Alcantarillado Pluvial
- Solicitud directa al Presidente de la República, Carlos Alvarado, para atención de escorrentía pluvial de las rutas nacionales debido la situación de la escorrentía pluvial de las Rutas Nacionales; como parte de las gestiones se hizo entrega de una carta en la cual la Municipalidad de Cartago le solicita nuevamente la pronta intervención por parte del MOPT y CONAVI en el tema de manejo de escorrentía pluvial de las Rutas Nacionales que atraviesan el Cantón de Cartago, lo cual viene a dar seguimiento a gestiones por medio de la firma del Acuerdo de Voluntades suscrito en el año 2017 con el anterior gobierno de Luis Guillermo Solís.

INFORME DE LABORES 2019

En proceso Parque Metropolitano Los Diques



- Deporte, recreación, arte y cultura.
- Impulsado en los últimos 10 años
- 2 mil millones de colones provenientes de recursos del Estado.
- Pese a estas gestiones el proyecto fue rechazado por el Concejo Municipal.

MUNICIPALIDAD CARTAGO ISO 9001:2015

INFORME DE LABORES 2019



3. INSTITUCIÓN: GOBIERNO LOCAL ABIERTO E INTELIGENTE
DIMENSIÓN DE DESARROLLO: INSTITUCIONAL

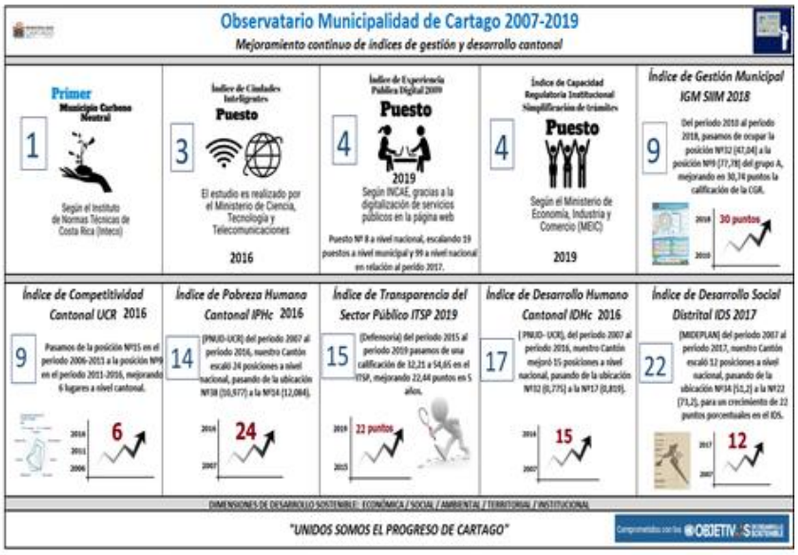
INFORME DE LABORES 2019

Desarrollo Institucional

- Servicios certificados de calidad ISO 9001-2015
- Plataforma Municipal y líneas de acción vinculada a ODS - Agenda ONU 2030
- Ejecución física del PAO-Presupuesto al 31 de diciembre del 2019.
- Se determina a nivel institucional un cumplimiento físico de **84%**



MUNICIPALIDAD CARTAGO ISO 9001:2015



Reconocimientos y galardones gestión periodo 2019

Galardón en Bandera Azul Ecológica

Mayo 2019, recibiendo 8 banderas, gracias al cumplimiento de requisitos ambientales de las edificaciones. Premiación realizada por AYA, UNGL, IFAM y la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental.



Buenas Prácticas Municipales en Materia de Envejecimiento Activo y Derechos de las Personas Mayores

Diciembre 2019, reconocimiento a las Programa de Atención en los Centros Diurnos diciembre del 2019.



Certificado Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores"

Diciembre 2019 , certificado como miembro de la Red Mundial de "Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores" - OMS



INFORME DE LABORES 2019



MUNICIPALIDAD CARTAGO
ISO 9001:2015

UNIDOS SOMOS EL PROGRESO DE CARTAGO

Luego de la exposición, el alcalde manifiesta que queda a disposición de las consultas de los señores regidores. La presidencia abre un espacio de consultas para las señoras y señores regidores. **El regidor Ovares Ramírez manifiesta**: -En honor a la verdad, es bastante amplio el informe de labores. Profundiza en lo que se ha logrado, pero hay una ausencia de las cosas faltantes. Un informe de labores no solo pinta lo bonito, lo que se ha logrado hacer, eso es muy sencillo. La parte que no veo son las cosas que se programaron y no se alcanzaron. Brilla la cantidad de fotos que suben, como si las fotos fuesen una parte esencial. Pero bueno, cada quien mata las pulgas como considera correcto. No hay una sola mención en el tema de la Junta Vial Cantonal, donde el alcalde forma parte como presidente. En el tema de contrataciones tampoco hay un informe de qué se logró ejecutar, que no se ejecutó y cuánta plata se ejecutó. No veo la parte de Proveeduría, del SICOP. Asumo que el alcalde tendrá las capacidades para verlo. En cuanto a los cobros de servicios como parquímetros, seguridad, agua, recolección y tratamiento de residuos sólidos, y bienes inmuebles, se le cobra al ciudadano una amplia cantidad de servicios, pero no veo una mención a cuánto es el ingreso versus lo facturado. En agua, el servicio que se cobra. Eso en facturas eran 1000 millones, pero nada más se cobraron 600 millones o se cobraron 950 millones. Hay una ausencia peligrosa en los temas de tasas de servicios. Ahora que se menciona el tema del CORONAVIRUS y el Gobierno de la República ha dado recomendaciones en cuanto incluso al tema del teletrabajo, no hay mención en el informe sobre la posibilidad de teletrabajo en la Municipalidad. En relación con el Concejo Municipal, la obligación del alcalde es asistir a todas las sesiones que se realicen, de la labor que hace conjuntamente con este Concejo no hay mención. Específicamente en cuanto al EBAIS de Taras ¿cuántos meses lleva desde que este Concejo autorizó la construcción de dicho EBAIS y no se ha entregado? Con todo respeto, es muy fácil poner en el informe que existe anuencia, pero si no hay claridad para cuándo, me preocupa que terminemos la gestión ahora para el primero de mayo

y que eso no esté resuelto. Tampoco se menciona el tema del tiempo en el informe. Si el nuevo alcalde entra y este tema es prioridad para él, si lee el informe no puede guiarse porque no está el tema del tiempo proyectado ni el largo tiempo que duró. No se hace mención del ISO-9001. ¿Qué pasa con esa certificación? ¿En qué va a parar? No lo mencionó. ¿Qué repercusiones económicas tendrá? Porque en la publicidad se hace mención a dicha certificación, en vallas, la página municipal, oficios, en todo documento y todo acto se plasma como un logro y éxito de su función. Sin embargo, no se habla de ello en el informe. Por último, pregunto, y espero que sí le informe de primero, ¿por qué se tiene que gastar 1.5 millón de colones en este informe? Porque eso es lo que se pagó según aparece en la página de la Contraloría General de la República. Afirma que al menos eso es lo que aparece ahí. Si no me contesta, espero la respuesta para la próxima sesión. Me parece importante que se haga una erogación de dinero para este tema y que tengamos claridad porque son recursos de los ciudadanos y hay que dar cuentas claras de ellos y le parece que es el momento perfecto para darlas. **La presidencia cede la palabra al alcalde Rolando Rodríguez,** quien manifiesta: -No sé si el regidor Ovares Ramírez lo sabe o no, porque a veces le parece que lo hace con doble intención, pero se equivoca con respecto a los informes. El informe anual es de fecha de febrero. Ahí están contempladas un porcentaje de las acciones anuales que se realizaron en ese mes. Algunas consultas que hace el regidor Ovares Ramírez, y que inclusive son cosas actuales, se deben presentar en un informe de final de gestión. El coronavirus no consta porque se presentó en febrero de este año, no se había dado cuando se cerró ni siquiera. Las acciones se van a reflejar en el otro informe. No sé si el regidor Ovares Ramírez lo pudo leer pero en el informe general está la Junta Vial Cantonal. He dicho claramente que no iba a presentar las ochocientas páginas, pero ahí están contempladas. Con respecto a la pregunta que hace sobre el EBAIS de Taras, ya habíamos indicado que no se ha podido entregar porque le falta la planta de tratamiento y se están solicitando los permisos para hacerla.

No sé dónde vio lo que dice que se gastó en este informe, pero le puedo decir para su tranquilidad, que no se ha gastado ese monto. **La presidencia otorga la palabra al regidor Ovares Ramírez**, quien manifiesta: -Hice mención del coronavirus porque es lo que da pie para preguntar sobre el teletrabajo y lo hice como una referencia, que dentro de las muchas recomendaciones que hemos escuchado es el teletrabajo. En este informe no se menciona nada de teletrabajo. Si es una implementación que se hace o no se hace. Hice una pregunta que evadió olímpicamente, ¿cuántos meses lleva el tema del EBAIS de Taras sin poderse concretar? Desde el momento en que este Concejo aprobó la construcción hasta hoy, todavía no tiene claro cuándo se va a poder hacer porque evidentemente la ausencia de indicar si falta un mes o quince días es que usted no tiene claro si falta más, pero si tiene claro y debe tenerlo de cuántos meses lleva esta contratación sin lograrse concluir, como ha sido un problema el CORE y otro sin número de cosas. Hizo una pregunta muy clara, hay un gasto de un millón y medio de colones que se le pagó a Marrero. Hay una cantidad de contrataciones de publicidad a ese señor Adrián Marrero. Yo no lo conozco, asumo que usted lo conoce muy bien porque aquí se ha contratado una enorme cantidad de publicidad a dicha persona, pero pregunto, ahí está el gasto. Si se hace el desentendido traeré el documento la próxima sesión. No se preocupe. Si le parece a bien contestar las consultas que hago. **La presidencia cede la palabra al señor alcalde**, quien manifiesta: -Este informe no ha tenido ningún gasto y así lo ha dicho. Ya entendió a lo que se refiere el Regidor Ovares Ramírez, al informe de la Junta Vial Cantonal, que fue publicado y que de acuerdo a la ley se debe pagar. Entonces sí, efectivamente este municipio pagó el informe de labores de la Junta Vial Cantonal en referencia a lo que se debe hacer, pero no preciso el monto pagado. Con respecto a lo del teletrabajo le insisto al señor regidor que eso no es algo que esté incluido porque este informe es de los últimos días de febrero. Eso eventualmente se verá si tiene que incluirse algo en el informe. Por último le reitero que en el EBAIS de San Nicolás desafortunadamente, a raíz de que

una empresa con un estudio inicial nos había dicho que no se ocupaba la planta de tratamiento, pues al final si se ocupaba, y a partir de ahí se han pedido los permisos. **La presidencia cede la palabra a la regidora Céspedes Quesada**, quien pregunta al señor alcalde: -Usted habló de quinientos veintisiete mil dólares que va a girar o transferir el INDER a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, dice que para un estudio. ¿Qué tipo de estudio? ¿En qué terreno? Me gustaría saber en qué etapa está el proyecto del Río Sombrero en convenio con JASEC. Lo mismo en qué etapa está la planta de tratamiento. Ya el compañero Danny habló de ISO 9001 pero a mi me gustaría saber los servicios o los departamentos que se recertificaron con el ISO 9001. **La presidencia cede la palabra al señor alcalde**, quien manifiesta: -Con respecto al proyecto del Río Sombrero y el tema del agua potable, está en convenio con JASEC, se habían realizado las concesiones y estaba el tema del financiamiento. La Comisión de Gobierno y Administración estaba en conocimiento de la ampliación de ese contrato, con la firma de la adenda, y llegó un documento de la JASEC en ese momento, diciendo que no era oportuno que se continuara porque la parte de financiamiento de JASEC tenía que verse. Desde ese momento está en *stand by*. Eso fue en el año 2017. Sobre el tema de los servicios o departamentos recertificados, don Michael Fernández me informa que todos los procesos son órdenes de trabajo de alcantarillado sanitario, control de salidas de equipo, consumo de combustible, control de peso de reciclaje, notificación administrativa, cuestionario de satisfacción de servicios de CECUDI, solicitud de proyectos de investigación y extensión, solicitud de capacitación, programas de capturas anuales, instructivo de manejo y funcionamiento del CEMECA, consentimiento informado, atención de incidencias de acueducto municipal, trámites de servicios de agua potable, constancia de tributación, Reglamento para el control nacional de fraccionamientos y urbanizaciones, detección de necesidades de capacitación, informe de obras diarias, hoja de asistencia de talleres, programa de ferias anuales, gestión de capital humano, provisión de servicios públicos, gestión de

recaudación, promoción de apoyo social y locales, gestión ambiental, construcción de obras, compras, gestión de riesgo de desastres naturales, mercado municipal, gestión comercial, plataformas de servicios, gestión de bienes inmuebles, GIS y Dirección de Urbanismo. En el tema del INDER mostré que los estudios que se necesitan realizar son del terreno que tiene en estos momentos la Municipalidad de Cartago, dado por Convenio con el Ministerio de Justicia. **La presidencia cede la palabra a la regidora Céspedes Quesada**, quien manifiesta: -De acuerdo al MINAE y al Tecnológico, en documento enviado al INDER, en estudio que hizo el INDER, el terreno del Ministerio de Justicia y Paz situado detrás de las romanas en Ochomogo, no calificó. ¿Quinientos veintisiete mil dólares para hacer un nuevo estudio sobre el mismo terreno que ya el MINAE y el Tecnológico dijeron que no calificaba? Y ese estudio ya se hizo con recursos del BID. **La presidencia cede la palabra al señor alcalde**, quien manifiesta: -Ignoro cuál es el documento que está leyendo la regidora Céspedes Quesada. No se ha realizado ningún estudio ni se ha hecho ningún gasto. En algún momento existía la discusión, de un pequeño cuerpo de agua, que estaba en ese sector y que se estaba gestionando pero esos montos que se están hablando sería para afinar los estudios que harían falta. **La presidencia cede la palabra al regidor Coto Fernández**, quien manifiesta: -Viendo el informe tengo dos preguntas concretas. En aspectos de niñez, juventud y adultos, se indica como una de las acciones, identificar o compilar registros de las personas, en este caso niños, jóvenes y adultos, en diferentes partes, resumiendo, por zonas, sectores y estatus social. Mi pregunta es qué tipo de información es la que se recopila, qué es lo que se ha recopilado y qué información nos ha suministrado esa acción que está dentro del plan y de los logros que señala el señor alcalde. **La presidencia cede la palabra a la funcionaria Ericka Arias**, quien manifiesta: -Esas acciones se realizan cada vez que se realiza algún tipo de programa, curso o capacitación o foro. Siempre llevan los listados de participación, donde las personas, además, de acuerdo al tipo de curso, tienen que tener algún tipo de requisito

para inscribirse. Eso les permite identificar el tipo de población o personas a las que les están llegando. Es básicamente para darnos una idea del tipo de poblaciones meta a las que están dirigidos los cursos. Es permite determinar si los tipos de población están en vulnerabilidad. Hay cursos y programas que no tienen que ser una población en riesgo o vulnerabilidad pero que si requiere de categoría por edad o sexo. Estos son los programas que nos van permitiendo montar nuestras bases de datos, para determinar a quienes están llevando los cursos en las diferentes edades. **La presidencia cede la palabra al regidor Coto Fernández,** quien pregunta: -¿Esa es una información que solo es anónima o se solicitan datos específicos de las personas, como sus datos personales? Porque en el informe lo dice claramente, que la información incluye zonas, sectores, estatus, condición. Además, ¿quién maneja esa información? **La funcionaria Ericka Arias indica**: -Los programas donde se pide cierto tipo de información más sensible, todos están regulados y regidos por el secreto. Nosotros pagamos un seguro de privacidad. Estamos resguardados por la privacidad de datos y todo lo que es sensible se mantiene en ese nivel. Nosotros sí tenemos que manejar cierto tipo de información, pero, por ejemplo, en mujer, quien maneja los datos, bajo secreto profesional y confidencialidad, es la psicóloga. Nadie más del Área maneja cierto tipo de información. Pero esto si nos permite, obtener una estadística general que, para establecer, en general, las personas a las que les estamos llegando. En empleo y en intermediación laboral, que también es vía sistema, ahí se manejan datos sensibles pero las personas saben la información que están brindando e igualmente que estamos protegidos por la ley de confidencialidad. **La presidencia cede la palabra al regidor Coto Fernández**, quien manifiesta: -La siguiente pregunta es que se habla de las encuestas en percepción de calidad de los servicios principales y quisiera que le expliquen ¿cuál es la metodología que utiliza para hacerlas? **La presidencia cede la palabra a la funcionaria Paulina Ramírez,** que manifiesta: -Las encuestas que se utilizan en la Plataforma son para verificar la satisfacción del cliente. Se hacen por

medio de una muestra y se consulta a los clientes para verificar cuál ha sido el servicio y de ahí sacamos el resultado. **El regidor Coto Fernández** manifiesta: -Entiendo que únicamente se hacen encuestas en las plataformas, y que no hay encuestas adicionales. **La funcionaria Paulina Ramírez responde**: -Como Área, solamente en la Plataforma, pero también en la página web se realizan encuestas, que tabula Informática. **El regidor Coto Fernández manifiesta: -**Le agradezco a doña Paulina pero yo estoy haciendo las preguntas al alcalde, porque ese el informe de labores de él. El alcalde pondrá a quien conteste. Le hice la pregunta genérica de cuál es la metodología para las encuestas de percepción y calidad de los servicios y si solo esa encuesta hay o si hay otras y que metodología utilizan. **La funcionaria Ericka Arias manifiesta:** -Nosotros, en el Área Social también mantenemos encuestas de servicios y de calidad de los mismos, cada uno por aparte, de acuerdo al servicio que se brinda. En los Centros de Cuido Infantil las encuestas se realizan a los padres de familia, quienes dan su percepción del servicio que han brindado y sus recomendaciones u otras observaciones. En los programas de juventud, generalmente después de cada curso que se brinda, se hace una encuesta de satisfacción, para saber si lo que se les está brindando les es útil o no, si los jóvenes tienen inquietudes y cuáles son sus intereses reales. En Empléate también manejan encuestas de satisfacción que permiten determinar si los centros que está habilitando el Ministerio de Trabajo son los indicados. Todo según la satisfacción que muestren los jóvenes que llevan este tipo de programa. En Adulto Mayor, son los adultos mayores usuarios de los servicios quienes realizan las encuestas de satisfacción. Cada una de éstas se tabulan y se lleva un análisis en las unidades respectivas. **El funcionario Edgar Vaglio manifiesta:** -En el caso del Departamento de Acueductos realizamos un control de todo lo que son las solicitudes de boletas de trabajo por cualquier solicitud de los clientes. Una vez que se realiza el mismo, se llama para consultarle al usuario cuál es la percepción que tuvo con respecto al servicio, al tiempo de respuesta y cualquier observación que quiera hacer. Llevamos

esos registros, se tabulan y con esos también podemos analizar las posibilidades de mejora del departamento, además de poder establecer controles. Se tabulan los resultados y eso da la percepción de calidad por distrito, porque una vez que se registran las boletas siempre se toma toda la información. **El regidor Coto Fernández manifiesta**: -En términos generales ve un bonito informe que en algunos momentos pareciera que es el informe de un director de relaciones públicas, que asistí a tal actividad o a esta otra, con su respectiva fotografía. Me llama la atención que muchos de los elementos y puntos del informe ponen alcances, pero sin una precisión clara y concreta de los resultados. Quiero agradecer al señor alcalde que haga referencia a que por gestión de esta representación se logró detener lo que era una contratación irregular para la certificación ISO. Me parece un gesto de su parte que le reconozca que algo que debía hacer la administración, que tiene técnicos específicos, no lo hicieran y que tenga que hacerlo un regidor como control político, para que se detenga un proceso que a todas luces es irregular. Aspiro a que ese proceso llegue y se establezcan las responsabilidades, porque a pesar del tiempo que ha llevado, el Concejo no tiene información del resultado final, pese a que ese fue el acuerdo. Me llama la atención en la parte de gestión vial, que el presupuesto con fondos propios se reduce en el 2019 y aun así, vimos hace unos días, que se subejecuta el presupuesto en un porcentaje importante. Bien lo reconoce el señor alcalde en el informe, no en la presentación, donde el SIM tiene el indicador más bajo de los últimos seis años. Me llama la atención que se habla de la transparencia, de la simplificación de trámites y de los esfuerzos que hace la Municipalidad, inclusive de los reconocimientos que se hacen, cuando eso contrasta con la realidad, donde hay simplificación de trámites, pero cuando él va como regidor a pedir acceso a un expediente, le dicen que tiene que ir a plataforma a presentar una nota para ver si se lo prestan. ¿Cuál transparencia? ¿Cuál simplificación de trámites? Y aquí ya lo he dicho en otras ocasiones, hay un caso concreto donde debí presentar un recurso de amparo para que me dieran acceso a un

expediente. Entonces me parece que hay incoherencia entre lo bonito que se presenta el informe y la realidad. Y estoy hablando con hechos concretos. No estoy hablando de que me dijeron. Estoy hablando con un hecho concreto del cual la misma Alcaldía tiene conocimiento en los resultados. Me llama la atención el tema de Río Loro donde indican que hay un crecimiento exponencial, pero resulta que en el 2019 tuvimos menos visitantes que en el 2018. Pero bueno, esa es la forma en que se presentan y se venden los servicios. En cuanto al punto de la ejecución y los resultados. Aquí claramente en este Concejo Municipal, hemos reiterado, una y otra vez, la deficiencia en la planificación que tenemos. ¿Cuándo lo vemos? Los vemos cuando llega un contrato en el último momento para que se apruebe porque hay que correr, a pesar de que la administración tuvo tiempo para una serie de cosas. Lo tenemos en las contrataciones, en las licitaciones. Se posponen, no se hacen las previsiones correspondientes y de último momento tenemos que correr. El año pasado tuvimos que hacer sesiones extraordinarias para aprobar algunas solicitudes a la Contraloría, posteriormente contrataciones. Y parece que este año, quizás vamos por el mismo camino. Y eso es un hecho, no lo dice él, lo demuestran los resultados concretos y están las evidencias. Aquí en una ocasión, una noche, sino no hubiéramos aprobado una licitación al día siguiente no había donde disponer la basura o los residuos sólidos. Me parece que ese es un elemento que ha sido reiterado, que ha sido expuesto aquí abundantemente, que se ha mencionado y que impacta en el servicio, y que hoy lo tenemos y lo seguimos teniendo en el tema de residuos sólidos. Me llama la atención, por otro lado, el tema como aportes en el área deportiva e implementos, donde claramente hay un beneficio del caso particular de la última, del distrito de Corralillo, supongo que por efectos electorales porque no es el distrito que tiene más población y a pesar de eso es el que más recursos se le otorgó. Y me llama la atención porque precisamente hay otros distritos en los que el aporte que se ha hecho, ha sido mínimo comparativamente con el distrito de Corralillo. Y no tengo nada contra Corralillo. Quiero muchísimo a

la gente, bellísima, trabajadora, que en lenguaje popular “la pulsea”, pero también otros distritos tienen más población, más necesidades y no se les da la misma atención y no veo ninguna justificación de ello. Eso quisiera señalarlo y me parece que con esos elementos que hemos señalado será suficiente ya que otros compañeros se han referido a otros aspectos. **La presidencia cede la palabra al señor Alcalde**, quien manifiesta: -Agradezco las apreciaciones de don Gonzalo Coto. Imagino que tal vez él si conocerá el régimen perfecto o el gobierno perfecto, tanto a nivel nacional como cantonal. Nosotros siempre hemos dicho que no somos perfectos y que por supuesto aquí se ha hecho un gran esfuerzo por ir en mejora continua. Téngalo por seguro que también este equipo de trabajo ha trabajado muy fuertemente para hacer cosas. Ejemplo don Gonzalo, el gobierno actual a veces no gira en el tiempo que quisiéramos. Cosas que pasan, interpretación errónea de la Contraloría General de la República que como usted lo dice, los hizo venir una noche aquí a aprobar, porque la persona que hizo el análisis de cómo se tenía que hacer el procedimiento, se equivocó y confundió dos procedimientos y pidió el segundo. No es culpa de nosotros, es culpa de la Contraloría. Usted desde hace meses viene indicando la gestión de la Unidad Técnica de Gestión Vial y es respetable. Lo que tal vez usted no ha dicho, es que la ejecución no se ha dado por una simple cosa de estos recursos. Porque hubo una apelación que no se ha resuelto. Imagínese que interesante don Gonzalo, en febrero del año pasado salió la licitación. Un mes después de que se abrió el presupuesto sale la licitación y se adjudica. Fue apelada. A hoy no hay resolución. Entonces no se puede decir que es culpa de la administración. Hay una apelación y le está indicando el Ing. Aparicio, todavía ayer llegó otro documento pidiendo criterio del Colegio de Topógrafos. Entonces, si es cierto que no se ha ejecutado, pero por una apelación y reitero, muy respetuoso, él le va a decir que se siente orgulloso del trabajo que se ha realizado y, por supuesto, que falta mucho que hacer. Los índices son importantes, no es, con el perdón de ustedes, lo que diga Rolando Rodríguez, lo que diga cualquier regidor. Ahí están los índices,

ahí nos están midiendo con los índices. Mejoramos poco a poco y se ven oportunidades. Creo que este municipio es uno de los mejores del país. Se ha hecho un gran trabajo. Creo que en esto ha habido una gran participación principalmente de los funcionarios municipales, de las jefaturas, a quien siempre le doy las gracias y por supuesto, que también son perspectivas. De último algo interesante, don Gonzalo en varias ocasiones ha llegado a indicar de los uniformes de Corralillo. Para información de don Gonzalo, esos uniformes fueron porque el Concejo de Distrito de Corralillo lo presupuestaba de esa manera, mientras que otros Concejos de Distrito, presupuestan en máquinas, cámaras y otras cosas. Pero entendemos que la Municipalidad como Municipalidad es un todo y en esa línea, si bien las partidas específicas son otorgadas por los Consejos de Distrito, al fin y al cabo quien otorga y a quien salen las donaciones, es a nombre de la Municipalidad. Esa es un poco la razón por la que Corralillo, gracias al trabajo de los síndicos, ha tenido más uniformes y más cosas como usted lo indica. Yo me siento muy contento porque cada quien en su distrito, ve sus necesidades y es como los diversos Concejos de Distrito presupuestan. Si en ese momento Corralillo creyó que era uniformes para las escuelas como había que mejorar aspectos importantes, de mi parte siempre van a tener el respeto y por supuesto, que la felicitación. **La presidencia cede la palabra al regidor Muñoz Azofeifa, quien manifiesta**: - Yo quisiera hablar específicamente sobre la labor, de una visión compartida, de un Cartago mejor, de una gestión de Alcaldía cuantitativa y cualitativamente, que no puedo medir a un año, sino a los cuatro años de gestión. Porque los proyectos que se realizan en esta Municipalidad son a nivel de gestión, de encadenamiento de procesos, que no se pueden desarrollar de una sola vez. Este desarrollo humano hacia las comunidades es lo que reconozco a menos de dos meses de cierre de mi gestión, porque hace cuatro años a mí se me dijo, antes de entrar, porque yo desconocía honestamente, si tenía índices de gestión de que se podía desarrollar para mejorar como Alcalde y como candidato a regidor, pero a mí se me dijo que aquí era una corrupción total, que

aquí robaban plata a diestra y siniestra, que era una vulgaridad lo que había aquí. Y no hablaba solo del alcalde sino de todos los técnicos. Esperé un año entrando para conocer los procesos, el terreno; conocer un poco los proyectos. Esperé el segundo año y pareciera que lo que se decía era politiquería, como yo lo he dicho en algún momento. Era mucha politiquería y eso yo lo veo desde el punto de vista porque el alcalde no es un gestor o un gerente, sino que tiene los equipos y los equipos son personas técnicas. En el 2010 cuando esta Municipalidad se tomó, estaba mal, estaba mal. El anterior alcalde era una quiebra total. No habían sistemas de información, no había equipos de computación, no habían procesos, no habían manuales, no había nada y conforme el transcurrir de los años al 2019, al 2020, tenemos una Municipalidad estructurada, una Municipalidad que ha logrado no solo el desarrollo humano sino ha desarrollado la ejecución presupuestaria e invertir y tener índices altos a nivel de las provincias. Y yo no lo digo como un asunto de política, porque esto no es un asunto de política. Yo vine aquí y lo dije, dos veces no vendré a este Concejo porque lamentablemente, siempre lo he dicho, este Concejo es bien difícil, complejo y partido y, dependiendo de quién esté de alcalde, le van a hacer la vida difícil. Les pido a los que vayan a entrar, a los nuevos regidores de los diferentes partidos, que no le hagan la vida imposible al nuevo alcalde, que le permitan desarrollarse, que le permitan trabajar por las comunidades, que dejen esa mezquindad que muchas veces limitó, muchas veces se decía, se discutió y al final no se votaba. Yo creo que con todos esos alcances que se han dado en los distritos, a nivel de las empresas, de las instituciones comunales, gubernamentales, yo creo que aquí se ha crecido. Cuando don Gonzalo preguntaba sobre las encuestas, que mejor encuesta que cuando se hacían los cursos y se llenaban. Que mejor que cuando se realizaban las actividades culturales, recreativas, deportivas, se abarrotaban de gente. Porque en Cartago lo que se requiere es tener oportunidades, para la familia, la juventud, la niñez y el adulto. Yo creo que a eso se le ha dado mucho. Yo no he visto, y perdóneme si alguien me lo puede decir, ni el cantón central de

San José tiene la gestión que hace Cartago. Tenemos un departamento de capacitación único. Gente que trabaja, que se esfuerza. Capacitación no solo en empleabilidad, emprendedurismo, en mujer, en diferentes cursos de computación, en CECI, en cualquier cantidad de actividades. Porque si ustedes lo ven por las mismas redes, abarrotados los cursos. Yo decía, Santo Dios, cómo hacen tanta cosa con la misma gente, porque aquí el equipo, funcionarios de la Municipalidad, se les ubicó a trabajar, a hacer las cosas con empoderamiento y entrega. Y eso hay que reconocerlo y hay que valorarlo y quién es el más beneficiado, la comunidad. Eso es lo que yo creo que es importante. Yo siento que en todo este concepto de gestión, que la Municipalidad de Cartago está entre los mejores índices, que mejor encuesta que la realizada por la misma Contraloría. Muchas veces en este Concejo cuestionábamos y la Contraloría nos daba la respuesta. Y yo creo que es importante entender esa visión competitiva de una municipalidad. Y don Rolando le habló a usted directamente, esté satisfecho de su gestión. Y yo no le hablo como político, le hablo como cartago, porque usted es un cartago que entregó su corazón y su vida. Yo sé que usted tuvo muchas diferencias con sus participaciones. ¿Por qué? Porque no a toda la gente se le puede quedar bien, pero tenga seguridad de que usted siempre tuvo un equipo, un equipo leal y competitivo. Sí hay muchas cosas que mejorar, que le tocarán al nuevo Concejo. Por ejemplo, arreglar lo de la basura. A ver si es un problema de la WPP o de la EBI, ¿verdad? Eso tienen que arreglarlo a ver cómo lo van a negociar sin estar en un Contencioso Administrativo. En lo del Comité Cantonal se hizo muchas cosas buenas. La gente que estuvo se entregó y le toca al Comité ponerlo, como dicen, a siete estrellas. Porque es fácil hablar. A veces es fácil decir, pero las cosas que se hacen, no se hacen de la noche a la mañana. Hay que entregarse. Los procesos de contratación que menciona don Gonzalo, eso no es fácil y menos con el SICOP. Con el SICOP se ha ido entrando, aunque no estaba obligado a entrar de lleno. Muchas instituciones no han entrado. Y la red vial, que eso se las trae por los presupuestos

millonarios que hay que invertir, como dijo don Rolando, mientras que el MOPT no dé la plata que le corresponde a los cantones y a las provincias, no se va a tener la solución de las calles. Igual a la inversión de los distritos. Quiero reconocer la gestión del señor alcalde y a los equipos, ya que estamos finalizando esta gestión. Sinceramente gracias porque ustedes hicieron una gestión de trabajo. Gracias por haber hecho todo lo que hicieron y les dejo esa visión de un Cartago mejor, que hemos soñado, no solo usted don Rolando sino quienes queremos a Cartago, queremos este cantón, y que ojalá y la persona que venga tenga el mismo espíritu de trabajar y quiera hacer las cosas bien hechas. Y hay que apoyarlo, hay que apoyarlo. No le pongamos las trabas al nuevo alcalde. Eso es una mentira que mucha gente quiere molestar. Ya no es por un partido político, es por Cartago, es por el cantón central de Cartago. La presidencia manifiesta que ampliamente discutido el Informe de Labores de la Alcaldía 2019, se procede a la votación. **El informe recibe el voto afirmativo de cuatro personas regidoras Leandro Marín, González Rodríguez, Pichardo Aguilar y Muñoz Azofeifa, y el voto negativo de cinco personas regidoras Cubero Maroto, Brenes Figueroa, Céspedes Quesada, Coto Fernández y Ovares Ramírez, por tanto, SE ACUERDA: Improbar el Informe de Labores de la Alcaldía 2019. La presidencia cede la palabra al regidor Muñoz Azofeifa para que razone su voto**, quien manifiesta: -Es inaudito, cuando uno ve un informe de gestión y que inaudito la mezquindad humana cuando dice que el informe se entregó. Lo primero que se está aprobando es el informe. Bien o mal. Es lo que se está aprobando. Cierto. No estamos diciendo que yo estoy aprobando excelente gestión o muy buena. Simplemente el informe de labores. **La presidenta Cubero Maroto manifiesta: -**Deseo justificar mi voto y quiero hablar como parte de lo que es los proyectos hacia mi comunidad, mi distrito San Francisco, el distrito más grande de Cartago. No es solamente el hecho de aprobar o desaprobar un informe sino realmente en la calle, cuando a uno le preguntan ¿estuviste cuatro años en la Municipalidad y qué hiciste por mi distrito? Sinceramente a mí eso

me preocupa montones porque cuando llegamos y no presentamos como candidatos hacia una comunidad, uno lleva ciertos proyectitos y demás, decirles que ahora en estos meses que tuve la oportunidad de conversar con varia gente, me preocupa mucho, tal vez como tratar de ayudar a la gente. Ya nuestra gestión termina. Prácticamente en menos de mes y medio, ya estamos fuera del Concejo Municipal pero si quisiera manifestar a los señores técnicos municipales, que cuando me acerqué a muchas familias del distrito, sobre todo en la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez, me encontré con familias que tienen ingresos de cincuenta mil colones por semana, para tres o cuatro personas, y que tienen al frente el pago exagerado de agua, por diferentes circunstancias. No sé qué le pasaría a la familia, por qué se atrasaría tanto y demás, pero cuando esas familias me decían o que comían o pagaban el arreglo de pago y cuando se aproximaron aquí a hacer el arreglo les pedían trescientos mil colones para poder hacerlo. Y en ese momento si a mí me hubieran pedido trescientos mil colones para hacer un arreglo de pago X, yo no hubiera tenido solvencia para hacerlo. Pero muchas familias se acercaron y lo primero que les dijeron es que tienen que solventar con este dinero, con esta platita. Yo lo que le comentaba a la gente y les dije, hágale una cartita a la administración para que les pueda resolver. Yo sé que eso es una cuestión técnica pero entiendo que las cartitas las mandaron y nunca las respondieron. Yo nada más quiero solicitarles eso. En el caso de las familias, nosotros podemos vivir mejor que muchas familias del proyecto y de Aguacaliente, Lourdes, pero nunca podrán solventar y bajar una deuda de agua con cincuenta mil colones. Me topé con una señora que tiene un problema en sus piernas. No tenía agua potable en su casa, y se hacía arrastrada hasta un tubito para ir a recoger el agua con la que tenía que cocinar a la familia. Y no estoy diciendo ninguna mentira. Ahí está la señora. Varios señores y solamente ella quedaba en la casa porque el hijo salía a trabajar y tenía que llevar el sustento de esa semana y así vamos. Por eso yo les pido en el Área de agua potable, revisen esos casos y pongámonos un poquito más la manita en el corazón, porque si

sé que hay muchos de ellos. En el caso de las vías, en realidad sabemos que es un problema a nivel nacional, también, pero con el caso de Cocorí la vía principal es un pedacito de calle. Yo sé que es muy costoso y demás, pero si vi a muchos adultos mayores que tienen que salir de sus casas e ir a la parada que queda ahí donde está el lugar “Pura Pora”, que este lugar va a ser próximamente un paseo turístico, si Dios lo permite y se pueden obtener los recursos. Allí tenían que ir con su sillita de ruedas para abordar un taxi o abordar un autobús. Esa vía no se puede pasar. El CEN-CINAI, antes de un EBAIS, que yo sé es de mucha necesidad. Yo vivo a veinticinco metros del EBAIS y creo que ahí le pagan a la Asociación de Desarrollo, de la que también soy parte. La Caja les paga a ellos, todavía tienen como solventar ahí la situación del EBAIS, pero el CEN-CINAI, donde van chiquitos que quizás no tienen otro medio las madres de familia para dejarlos e irse a trabajar, ese estado es deplorable. Ese CEN-CINAI se está cayendo. Lleno de ratas, tienen una orden sanitaria y demás. Entonces priorizaciones como esa, y podría enumerarles algunas cositas más, pero esa es mi justificación, creo que es ponernos la mano en el corazón y no es que Teresita sea de muy buen corazón. A cualquier persona le conmovería esas cosas, que solo caminando en la comunidad nos podríamos dar cuenta. **La presidencia cede la palabra al regidor Ovares Ramírez quien manifiesta:** -Deseo justificar el voto negativo al informe de labores. Bueno, es un informe que se aprueba o no se aprueba. Así dice nuestra legislación. No es simplemente tomar nota. Hay que después de analizar el informe y las consultas valorar si merece un voto positivo o negativo. Bueno, el mío fue negativo. Inauguraciones como esa foto de portada donde aparecen don Rodrigo y don Rolando, al final no vemos en concreto asuntos como lo de la Casa del Alzheimer, donde quedó en abandono completo. ¿Para qué inaugurar edificios que al final ni se usan? Más de trescientos cincuenta millones solo en la gestión inicial y a estas alturas todavía no nos ha dicho quien está utilizando esos edificios el señor alcalde. Me parece que decir que es mezquindad votar en contra de un informe, es sumamente

inapropiado e innecesario. Yo puedo entender, y no lo digo porque aparezca en las múltiples fotos de inauguraciones, lo digo porque usted fue muy crítico a la hora de iniciar este proceso y que salga con tanta miel al final, de hecho, se ve muy feo. Se ve muy feo porque no es congruente. Que el señor alcalde diga que está orgulloso de su gestión es válido. Él puede tener su percepción. Lo que todavía no ha entendido es que el pueblo de Cartago no estuvo orgulloso de su gestión y no estuvo de acuerdo con su gestión y por eso fue en este proceso electoral el golpe más grande que ha sentido el Partido Liberación Nacional y así lo vimos cuando un muchacho, la última sesión vino aquí a quejarse de su participación en el Partido. Bueno, yo no sé si se le pagó o no se le pagó, son palabras suyas señor alcalde, el tema es que el resultado está en la votación. Tuvo más votos los regidores y los síndicos que la candidatura suya, señor alcalde. Hay una gran desaprobación de su gestión por parte del pueblo, no es esta representación, es el pueblo de Cartago que lo desaprobó y por eso entre las múltiples quejas, denuncias que han ido hasta el Ministerio Público, al Tribunal Supremo de Elecciones, a la Contraloría General de la República, no le puedo dar un voto positivo a su gestión, señor alcalde, ni al informe que hoy presenta, que como es reiterado es carente de muchos datos que debieron haberse entregado. Por ejemplo, el tema de los juicios, de los múltiples juicios en que su testarudez ha metido a esta Municipalidad. En los despidos injustificados, que ha metido esta Municipalidad en tres o cuatro juicios con sentencias. En procesos en los cuales sus decisiones como Alcalde, porque no son decisiones del Concejo Municipal, han tenido una implicación directa en costos, en perjuicio económico para esta Municipalidad y en perjuicio de la imagen. Esas cosas no se pueden pasar por alto. Sin embargo, usted en el informe no toca un solo punto, un solo tema de los problemas judiciales en los que usted ha enlodado este municipio y por eso no puedo dar el voto positivo al informe. **La presidencia cede la palabra al regidor Coto Fernández, quien manifiesta**: -Quisiera justificar mi voto negativo en los argumentos que ya expuse anteriormente y además, utilizando las palabras de

don Rodrigo, que indica que la mejor encuesta de satisfacción es la respuesta de los ciudadanos, creo que es evidente, el ochenta por ciento de la población no aprueba la gestión del alcalde, y por eso no lo elige. El ochenta por ciento vota por otras personas y me parece que, tomando las palabras de don Rodrigo, esa es la mejor justificación, donde dice que la mejor encuesta de satisfacción es la respuesta de los ciudadanos. El ochenta por ciento de los ciudadanos dijo que no estaba de acuerdo con la gestión. Claramente con los argumentos que yo he expuesto y he señalado es de todos conocido mi posición acá, que no hablo por hablar, muestro los documentos, muestro las citas, muestro los datos y con eso me he referido y por esa razón no he estado de acuerdo con aprobar el informe. **La presidencia cede la palabra al regidor Brenes Figueroa quien manifiesta**: - Para justificar mi voto negativo. Entiendo que los técnicos y hasta el señor alcalde han hecho el máximo de su esfuerzo para lograr llevar la Municipalidad a un buen sitio. Algunas cosas, no podemos tapar el sol, se han hecho bien, pero hay mucho, mucho por mejorar. Y yo creo que en esa línea tenemos que actuar todos los cartagos. Tratar de mejorar. Gracias al electorado en el próximo periodo estaré nuevamente acá y ahí el llamado a los técnicos, que siento que desde ya tenemos el compromiso de que cada día hagamos y le pongamos más ganas, más esfuerzo al tema. Hay mucha gente afuera que espera mucho más de la Municipalidad. Lo han externado los compañeros. Es más, traía una serie de consultas sobre el informe. Cerca de veinte consultas. No las hice, unas porque al final era presentar su informe. Desde el punto de vista de regidor no estuve de acuerdo, Tere, aunque la visión mía fue a nivel del cantón, en los temas propiamente del distrito de San Francisco, donde yo pelee por los puentes. Varias veces hubo que brincar un poquito para que fueran aprobados seis millones para los estudios y al final no se pudieron hacer por falta de tiempo y espacio. Esperemos que vengan en este otro presupuesto porque sigo y seguiré luchando por los puentes de Cocorí y Manuel de Jesús Jiménez. Desde que entré a funciones aquí, compañeros regidores, son testigos de la lucha que he

dado por lo del cementerio de San Francisco. Al final no lo logramos por a, por b, por c. No sé logró. Donde vemos que hay un compañero funcionario o una persona funcionaria donde al final, en su momento, se le hace una denuncia de un desvío de vagonetas de asfalto y sencillamente se le pone sanción de ocho días, donde a otro funcionario municipal se le, presuntamente porque no lo sé, vende un chaleco y se despide. Diay ¿dónde está el equilibrio en el tema? Donde San Francisco que ha sido en mucho el trapito de dominguear para la Municipalidad, porque ahí genera grandemente los recursos por medio de la Fábrica de Cemento y otros, se quiere aprovechar el agua del Río Sombrero, si hay que aprovecharla, nos obligan a formar un grupo en contra de la ubicación de la planta de tratamiento donde era nada más ponerse a conversar, o explicar exactamente el por qué, pero nunca se quiso dar la cara como correspondía. Esta misma semana, el martes, vemos sobre una recomendación de un órgano para sancionar una empresa y digo yo, a dónde estaban los encargados municipales para fiscalizar y cuidar que las cosas se den, paso a paso como lo requerimos. Hay otra sanción por ahí, pero no quiero entrar en detalles. Donde nos damos cuenta al final que la policía municipal, la policía de tránsito municipal tiene que guardar sus uniformes por alguna situación administrativa, entonces yo voy, obviamente, hay muchas cosas que mejorar y tenemos que unirnos todos con miras a mejorar, con miras a enrollarnos las mangas. Creo que Cartago necesita y merece mucho pero mucho más. Gracias, de verdad, al esfuerzo que han dado, pero esperamos redoblar, que se suman de verdad. Y si en un momento nosotros dijimos queremos un cambio, esperemos que se sumen al cambio y que hagamos de verdad que Cartago tenga el lugar que merece en Costa Rica, como uno de los mejores cantones y solo con el esfuerzo de todos y cada uno lo podemos lograr. En esa línea mi voto negativo al informe y esperamos seguir adelante y vamos de verdad a ser un buen equipo y lograr muchas metas en el futuro. **La presidencia cede la palabra al señor alcalde quien manifiesta**: -Ya hablaron los señores regidores, termino yo con esto. Agradeciéndoles a los señores del

Concejo Municipal que dejaron las banderas guardadas después de la elección. Agradecerles a los señores del Concejo Municipal que, en lugar de venir aquí solo los martes, a las Comisiones, se acercaron a los diversos departamentos a aportar soluciones y a construir cosas. Agradecerles a los señores del Concejo Municipal que me daban ideas para que mejoráramos. Agradecerles a los señores regidores que no se preocuparon por una dieta, sino que aquí verdaderamente, de sol a sol, buscábamos cómo sacábamos adelante a Cartago. Tuve el placer de trabajar con varios concejos municipales y conocí gente de diversos partidos que verdaderamente lograron hacer cosas importantes, unidos en ese trabajo. Doña Carmen Vargas, don Mario Víquez, don Alejandro Monge Ariño, entre muchos otros, que verdaderamente venían a construir cosas. Yo muy agradecido con los departamentos porque bien dice un viejo adagio, una cosa es verla pasar y otra es bailar con ella, pero realmente aquí los índices hablan. Y verdadera e independientemente los índices hablan sobre cómo hemos venido progresando. Yo, de todo lo que he escuchado de los señores regidores que han motivado el voto, creo que, en ellos, me imagino, va a quedar la conciencia tranquila, porque me imagino y supongo que dieron un gran aporte a Cartago. Porque un aporte no solo lo da quien está en el poder, sino lo da también quien está sentado en cada una de estas curules. Doña Teresita, cuando veo que el agua de Cartago es de las más bajas a nivel nacional, viera como me alegra. Cuando yo veo que don Marcos, siendo vicealcalde, nos entregó junto con el alcalde de ese momento el acueducto que prácticamente se iba a cerrar y hoy por hoy, saber que es de los mejores acueductos, viera como me alegra. Yo les agradezco a los señores regidores, y lástima que usted no lo hizo doña Teresita, cuando se encontró a esas personas que necesitaban un arreglo de pago y usted no me buscó, no me llamó, como sí lo hicieron muchos. Porque en realidad yo no tengo ni una carta suya de peticiones. Ni una. Lo único que usted siempre me solicitó, cosa que siempre me alegró mucho, fue para su banda y usted en este Concejo Municipal, doña Teresita, reconoció que siempre le ayudamos. Venir a hablar

al final es sumamente fácil pero hoy por hoy, yo no tengo ni una sola carta suya presentándome ningún proyecto. Lástima que usted nunca se acercó a mí, a presentarme proyectos. Reitero les agradezco a los que en positivo han dado cosas a Cartago. Yo me voy con la frente muy en alto, quiero decirles, y hoy rendimos este informe y seguimos rindiendo frutos que verdaderamente son cimiento para Cartago. Los índices, don Marcos, que usted los puede revisar de mi administración hacia atrás, donde estábamos en lugares atrás, le corresponden a gestión suya. Los puede revisar. Usted estuvo en esa administración y si bien es cierto ahora hace rasgamiento de vestiduras, me alegra que va a tener la posibilidad, ahora sí, de hacer los puentes y hacer todo lo que usted ha dicho que se va a hacer. Lástima que no reconoce este Concejo lo que hemos venido realizando. Dimos el lote para la construcción, aunque no nos corresponde a nosotros doña Teresita, pero dimos el lote para la construcción del CEN CINAI nuevo en Cocorí. Tal vez me imagino que usted nos va a poder enseñar una nota donde pidió que arreglen el CEN CINAI de San Francisco. Reitero, a este equipo yo les agradezco. Este es un equipo de lujo, pero hoy venir a decir que ellos o muchos de los que están atrás, no hacen bien su trabajo, tal vez sería una gran injusticia. Yo a ellos les agradezco porque por hoy, lo que estamos luciendo como nuestros resultados, ha sido gracias al esfuerzo de ellos y de muchos trabajadores. A ellos les agradezco, a los síndicos que verdaderamente han trabajado, que han hecho su mejor esfuerzo y reitero, aquí en realidad, hoy en esta noche, muchos, al igual que yo, vamos a salir muy contentos porque si podemos decir que hemos aportado algo a Cartago. Creo que cada uno de ustedes a lo interno van a poder decir cuál es el aporte que le han dado. **La presidenta Cubero Maroto manifiesta:** -Quiero que conste en actas, primero lo de los vecinos no fue como nota mía, sino insté a los vecinos a que lo mandaran a la Alcaldía. Yo le voy a traer el recibido. Y en segundo lugar, lo del CEN CINAI se hizo a través de la asociación de desarrollo de la cual soy parte. Eso desde que inicie la gestión. **La presidencia cede la palabra a la síndica Campos Brenes quien**

manifiesta: -Creo que para mí como síndica del distrito de San Francisco es muy importante tomar la palabra el día de hoy y tengo que aclararlo de una y otra manera. Vamos a ver, porque aquí hace mención mi compañera Teresita Cubero, quien es parte de mi distrito, lo dije en la anterior ocasión, no solamente está ella, pertenece Marcos, pertenece el suplente del señor Gonzalo, varias personas, Caleb Pichardo, que son regidores de mi distrito. En esa labor de cuatro años yo creo que para todos los que estamos aquí ha sido difícil y vamos a ver, a lo largo de estos años uno aprende y aprendí mucho. Pero también no me puedo ir sin decir y reconocer a don Rolando que muchas de las cosas, poquitas, que se dieron en mi distrito, se han ido dando poco a poco. ¿Por qué hablo? Porque no quiero que mañana se vaya a decir, como siempre, como normalmente se dice, que los síndicos no tomaron la palabra, cuando hoy por hoy veo que la mayoría de los regidores no están aprobando el informe de la Alcaldía. Hay veces yo me pregunto y digo: ¿Qué pasaría hoy si aún mi compañera Teresita Cubero, hoy por hoy estuviera con nosotros en la fracción? Me hubiera gustado escuchar tal vez comentarios hoy, ¿cuáles hubiera sido? Y no porque no diga que a San Francisco le faltan muchas cosas por hacer, claro que sí, pero también ella, Caleb Pichardo, Marcos, que como dice él y lo menciona, “voy a seguir aquí”, bueno, Dios primero que él y los que vengan, continúen con el cementerio y hagan todas esas cosas más, porque también sí creo y lo digo, mucha gente habla y es muy fácil hablar, pero otra muy diferente es cuando uno está sentado aquí. Se da cuenta lo difícil y como cuesta hacer las cosas. No estoy justificando las cosas que faltan en San Francisco, porque bueno, don Rolando sabe de mis cartas, de cosas que se pidieron, de las luchas constantes mías de calles. Ahí está mi libro de actas, mi informe de labores, todas las necesidades que siempre presenté, que tiene mi comunidad. Y yo creo, compañeros, y lo repito, siempre le pregunto a Teresita, a Caleb, a don Marcos, ¿cuáles fueron sus proyectos? ¿Qué lograron ustedes como regidores de mi distrito? Yo claro que también hubiera querido más. Lo tomo y digo, no era mi día, no estoy presentando mi informe de labores, pero yo si estoy

agradecida con don Rolando, con las personas que, de una u otra manera, doña Jeannette, que siempre me recibió muy bien. A uno le cuesta, claro que le cuesta, pero también dice don Danny, con todo respeto, que no estaría bien mencionar la palabra mezquindad, pero yo creo que sí, somos mezquinos en muchas cosas. Entonces yo creo que, como síndica, compañeros a ustedes los regidores de mi distrito, que quede constando en actas, que yo hice el mayor y el mejor esfuerzo, para que las cosas de mi distrito se dieran. Faltaron cosas, pero bueno aquí sigue la lucha. Espero que don Marcos con su nuevo gobierno, que ahora si las calles de San Francisco me queden pero así. Los puentes y todo lo demás que hace falta. De lo demás muchas gracias don Rolando. Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo al señor Rolando Rodríguez Brenes, Alcalde Municipal.----------

La presidenta levanta la sesión a las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos.-

Teresita Cubero Maroto
Presidenta Municipal

Shirley Sánchez Garita
Secretaria a.i. Concejo Municipal

Rolando Rodríguez Brenes
Alcalde Municipal